

I. COMUNIDAD DE MADRID**C) Otras Disposiciones****Universidad Complutense de Madrid**

- 2** *RESOLUCIÓN de 8 de junio de 2020, por la que se publica el Plan de Estudios del título de Máster Universitario Erasmus Mundus en Procedimientos Parlamentarios y Técnica Legislativa/Parliamentary Procedures and Legislative Drafting por la Universidad Complutense de Madrid; Luiss Libera Università Internazionale Degli Studi Sociali Gido Carli (Italia) y University of London (Reino Unido).*

Obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo el informe favorable de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 19 de enero de 2018 (publicado en el “Boletín Oficial del Estado” de 5 de febrero de 2018), este Rectorado ha resuelto publicar el Plan de Estudios del Máster Universitario Erasmus Mundus en Procedimientos Parlamentarios y Técnica Legislativa/Parliamentary Procedures and Legislative Drafting, que queda estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

Madrid, a 8 de junio de 2020.—El Rector, Joaquín Goyache Goñi.

ANEXO

Plan de Estudios del título de Máster Universitario Erasmus Mundus en Procedimientos Parlamentarios y Técnica Legislativa/ Parliamentary Procedures and Legislative Drafting (Conjunto Internacional con Luiss Libera Università Internazionale Degli Studi Sociali Gido Carli (Italia) y University of London (Reino Unido))

Rama de Conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS:

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS ECTS
Obligatorias	80
Trabajo de Fin de Máster	10
Créditos Totales	90

Tabla 2. Esquema del plan de estudios

Materia	Créditos ECTS	Carácter
La estructura de los Parlamentos en las democracias constitucionales en Europa	30	Obligatoria
Procedimientos Parlamentarios	30	Obligatoria
Técnica Legislativa	20	Obligatoria
Trabajo Fin de Máster	10	TFM

(03/12.611/20)

